

Conduit del Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Conduit del Ecuador S.A. "la Compañía" se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador, en el mes de Abril del año 1977. Su actividad principal es la fabricación, producción y comercialización de tubería de acero, ángulos, perfiles, tubos estructurales, y demás actividades complementarias y relacionadas con los aspectos de la industria siderúrgica y metalúrgica. La Compañía comercializa su producción en el mercado interno y externo.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía para su distribución el 24 de marzo de 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección principal registrada de la Compañía es Avenida Huayanay Ñan OE1-476, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver nota 3) y por las propiedades de inversión que se registran a su valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas - Enmiendas a la NIIF 11
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - Plantas productoras - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional
- NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- a) Efectivo en caja y bancos –
El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

- b) Instrumentos financieros:

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas y se miden de acuerdo a lo establecido en la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar.

Medición Posterior

- i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro

Notas a los estados financieros (continuación)

del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se revela en la Nota 28.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las

Notas a los estados financieros (continuación)

circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, están valorados al costo promedio, los cuales medidos a su valor neto de realización. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valorados al costo estándar, los cuales se ajustan al costo real y medidos a su valor neto de realización. La determinación y revisión del costo estándar se realiza de forma periódica, según se identifiquen cambios en los costos de las materias primas e insumos utilizados en la producción, conforme a la política de la Compañía. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la administración que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Inversiones en empresas asociadas-

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación. Según el método de la participación, la inversión en la asociada se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada se presenta como parte del otro resultado integral. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Compañía en la asociada.

La participación de la Compañía en los resultados de la asociada se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Una vez aplicado el método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Compañía tiene en la asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en la línea "Participación en asociadas" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Pagos anticipados-

Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

f) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos –

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso,

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos excepto terrenos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo ya sea linealmente o por unidades de producción el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en las vidas útiles estimadas de los bienes son:

	Años
Edificio	20 a 45
Maquinaria (*)	3 a 18
Muebles y Enseres	3 a 12
Equipo de Oficina	3 a 12
Equipo de Computación	3 a 10
Equipo de Seguridad	3 a 7
Vehículos	8 a 10

Notas a los estados financieros (continuación)

(*) Hasta el 31 de diciembre de 2014, la maquinaria y equipo se depreciaba linealmente entre los años de vida útil estimada. A partir de 1 de enero del 2015 los elementos de maquinaria que se encuentran directamente relacionados a centros de producción se deprecian en base al método de unidades de producción. La Compañía utiliza como unidades de producción las horas reales de producción que cada máquina reporta multiplicadas por un factor de consumo esperado determinado en función de la proyección de horas esperadas sobre de la capacidad práctica de cada máquina.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedades, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados Integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados Integrales según corresponda. No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

g) **Costos financieros –**

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

h) **Propiedad de inversión –**

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para obtener rentas y/o para la apreciación del capital. Son contabilizadas usando el modelo del valor razonable.

Las propiedades de inversión son valuadas anualmente y son incluidas en el estado de posición financiera a su precio de mercado abierto, determinado por un evaluador profesional externo, con suficiente experiencia respecto a la localización y la naturaleza de la propiedad de inversión, cuyo estudio se soporta en evidencia del mercado.

Cualquier ganancia y pérdida resultante, sea del cambio en el valor razonable o de la venta de la propiedad es inmediatamente reconocida en pérdidas y ganancias como un cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos a la propiedad, son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.

Cuando el uso de una propiedad cambia de modo que se reclasifica a propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para la contabilización posterior.

i) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

j) Provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para

Notas a los estados financieros (continuación)

cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se consideran que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados, en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

k) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Largo plazo:

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación.

La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste

Notas a los estados financieros (continuación)

deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

l) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que para los años 2016 y 2015 es del 22%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros impuestos

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, en la parte que no dan derecho a crédito tributario, así como los impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias. Ver Nota 22.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y en los servicios a la recepción del trabajo por parte del cliente. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de tubería de acero y la prestación de servicios de galvanizado y de maquila.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

n) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

o) Reclasificación de cifras-

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2016. Dichos cambios se indican a continuación:

Estado de situación financiera

	2015		2015
	Como fue presentado	Reclasificación	Reclasificado
Activo			
Otras cuentas por cobrar	1,180,848	(192,596)	988,252
Impuestos por cobrar	1,584,272	192,596	1,776,868
Total activo	2,765,120	-	2,765,120

p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

q) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados

Notas a los estados financieros (continuación)

financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

Estimación para deudores comerciales:

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Luego de analizar la antigüedad, se hace un análisis individual de las partidas de cuentas por cobrar, en cuanto a las evidencias de recuperabilidad de las mismas. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios al valor neto de realización:

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. El negocio está sujeto a cambios en el mercado del acero, de los productos fabricados, y en la estrategia comercial de la Compañía, que ocasionen que los precios de venta puedan cambiar. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el año 2015, la Compañía evaluó el método de estimación para la depreciación de las máquinas que componen directamente los centros de producción (143 ítems), determinando que la mejor aplicación sería el consumo real por horas máquina. Para este análisis se consideró las horas remanentes de utilización de cada máquina a partir del 1 de enero de 2015, basados en la vida útil expectante por el número de horas proyectadas de acuerdo a la capacidad teórica de cada una de ellas; a este resultado se le afectó con un ratio histórico (horas efectivas/horas disponibles) administrado por el departamento de Producción. Al 31 de diciembre de 2015 las horas disponibles por máquina se encuentran entre un rango inferior de 409 horas y un rango superior de 105,405 horas. La depreciación por este método se calculó partiendo del activo fijo neto al 1 de enero de 2015 y el cambio se lo está tratando en forma prospectiva. Este procedimiento se mantiene para el año 2016.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el actuario consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno de los Estados Unidos de América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmiendas a la NIC 7 - Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
Enmiendas a la NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas.	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	313,605	-	233,114	-
Deudores comerciales, neto	2,763,323	-	3,129,156	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,289,337	-	1,032,989	-
Activos financieros medidos al costo				
Inversiones en acciones	-	34,245	-	31,761
Total activos financieros	5,366,265	34,245	4,395,259	31,761
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	7,066,493	2,631,214	11,695,699	4,487,674
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7,387,004	-	4,890,255	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	473,059	-	111,005	-
Anticipos recibidos de clientes	214,852	-	232,273	-
Total pasivos financieros	15,141,408	2,631,214	16,929,232	4,487,674

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la *naturaleza de corto plazo* de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Caja	240	140
Bancos locales	(1) 313,365	232,974
	<u>313,605</u>	<u>233,114</u>

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2016		
		Cartera total	Cartera	
			deteriorada	Valor neto
Deudores por ventas locales	(1)	2,392,127	(146,544)	2,245,583
Deudores por ventas del exterior	(1)	517,740	-	517,740
		<u>2,909,867</u>	<u>(146,544)</u>	<u>2,763,323</u>

		31 de diciembre de 2015		
		Cartera total	Cartera	
			deteriorada	Valor neto
Deudores por ventas locales	(1)	2,667,234	(89,103)	2,578,131
Deudores por ventas del exterior	(1)	551,025	-	551,025
		<u>3,218,259</u>	<u>(89,103)</u>	<u>3,129,156</u>

(1) Constituyen cuentas por cobrar comerciales con vencimientos de entre 45 y 90 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	31 de diciembre de 2016		
	Cartera total	Cartera	
		deteriorada	Valor neto
Vigente (hasta 90 días)	2,277,286	-	2,277,286
Vencida			
De 1 a 30 días	145,278	-	145,278
De 31 a 60 días	64,509	-	64,509
De 61 a 90 días	22,291	-	22,291
De 91 a 120 días	124	-	124
Más de 120 días	400,379	(146,544)	253,835
	<u>2,909,867</u>	<u>(146,544)</u>	<u>2,763,323</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2015		
	Cartera total	Cartera	
		deteriorada	Valor neto
Vigente (hasta 90 días)	2,378,652	-	2,378,652
Vencida			
De 1 a 30 días	227,923	-	227,923
De 31 a 60 días	70,216	-	70,216
De 61 a 90 días	154,457	-	154,457
De 91 a 120 días	108,444	-	108,444
Más de 120 días	278,567	(89,103)	189,464
	<u>3,218,259</u>	<u>(89,103)</u>	<u>3,129,156</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio	89,103	93,689
Más (menos)		
Provisiones (neto)	57,441	(4,586)
Saldo al final	<u>146,544</u>	<u>89,103</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y movimientos con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Saldo inicial	Venta Inventario	Venta Servicios	Cobros	Saldo Final 31-12-2016
Acería del Ecuador C.A. Adelca	5,974	105,601	8,049	(116,634)	2,990
Cubiertas de Colombia Ku-biec S.A.	355,044	-	-	(42,009)	313,035
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	646,356	8,476,820	1,139,417	(8,434,614)	1,827,979
Cubiertas de Chile Ku-biec S.p.A. (antes Comercializadora e Importadora Ecoaceros SpA)	19,713	324,076	-	(204,291)	139,498
Forjahierro S.A.	3,059	22,679	40,505	(64,168)	2,075
Metalquality Ecuador S.A.	4,053	5,520	46,717	(52,530)	3,760
Henry Yandún	1,782	-	-	(1,782)	-
	<u>1,035,981</u>	<u>8,936,696</u>	<u>1,234,688</u>	<u>(8,916,028)</u>	<u>2,289,337</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Saldo Inicial	Venta Inventario	Venta Servicios	Cobros	Saldo Final 31-12-2015
Acería del Ecuador C.A. Adelca	47,906	208,192	-	(250,124)	5,974
Cubiertas de Colombia Ku-biec S.A.	599,261	1,050,879	-	(1,295,096)	355,044
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	283,648	7,265,818	673,023	(7,577,343)	645,146
Cubiertas de Chile Ku-biec S.p.A. (antes Comercializadora e Importadora Ecoaceros SpA)	102,280	82,936	-	(165,503)	19,713
Forjahierro S.A.	3,710	12,264	4,730	(17,645)	3,059
Metalquality Ecuador S.A.	-	3	4,690	(640)	4,053
Ricardo David Kohn Deitel	190	-	-	(190)	-
Hidroeléctrica Perlabi	26,825	-	-	(26,825)	-
	1,063,820	8,620,092	682,443	(9,333,366)	1,032,989

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas y movimientos por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Saldo Inicial	Compra Inventario	Compra Servicios	Pagos	Saldo Final 31-12-2016
Acería del Ecuador CA Adelca	-	3,297	-	(2,736)	561
Cubiertas de Colombia Ku-biec S.A.	-	1,634	50,879	(52,513)	-
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	-	484,673	1,764,879	(1,804,041)	455,511
Forjahierro S.A.	50,198	-	-	(31,320)	18,878
Metalquality Ecuador S.A.	50,003	186	1,458	(44,497)	7,150
Pedro Kohn Topfer	10,804	-	20,000	(29,845)	959
Henry Javier Yandún Cárdenas	-	-	1,840	(1,840)	-
	111,005	489,790	1,839,056	(1,966,792)	473,059

Sociedad	Saldo Inicial	Compra Inventario	Compra Servicios	Pagos	Saldo Final 31-12-2015
Acería del Ecuador CA Adelca	8,144	90,525	-	(98,669)	-
Cubiertas de Colombia Ku-biec S.A.	6,337	-	4,727	(11,064)	-
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	-	1,376,229	1,968,125	(3,344,354)	-
Cubiertas de Chile Ku-biec S.p.A. (antes Comercializadora e Importadora Ecoaceros SpA)	10,150	-	-	(10,150)	-
Forjahierro S.A.	-	5,480	50,198	(5,480)	50,198
Metalquality Ecuador S.A.	-	5,480	50,003	(5,480)	50,003
Pedro Kohn Topfer	7,380	-	37,000	(33,576)	10,804
Henry Javier Yandún Cárdenas	-	-	234	(234)	-
	32,011	1,477,714	2,110,287	(3,509,007)	111,005

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro para este rubro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos, bonificaciones y honorarios	438,426	415,086
Beneficios de Ley	58,922	59,797
Beneficios post-empleo y terminación	42,090	25,406
	<u>539,438</u>	<u>500,289</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Deudores varios	(1)	644,189	988,252
		<u>644,189</u>	<u>988,252</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo incluye 585,541 y 889,271 respectivamente por reclamo aprobado por el Servicio de Rentas Internas según resoluciones 117012016RDEV167393 y 117012015RDEV239901, pendiente de recibir las notas de crédito respectivas.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Materias primas	3,924,348	7,962,554
Productos terminados	3,559,363	5,106,974
En tránsito	3,928,427	1,558,284
Repuestos y suministros	1,513,588	1,625,853
Producción en proceso	77	847
Otros	18,088	82,559
	<u>12,943,891</u>	<u>16,337,071</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	(87,313)	(164,218)
	<u>12,856,578</u>	<u>16,172,853</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la provisión para inventarios obsoletos durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio	164,218	222,952
(-) Reversos	(76,905)	(72,788)
(+) Adiciones	-	14,054
Saldo al final	<u>87,313</u>	<u>164,218</u>

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Por cobrar			
Crédito tributario de IVA	(1)	16,150	486,583
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 19)	(2)	556,994	778,793
Otros por Cobrar	(3)	647,428	511,492
		<u>1,220,752</u>	<u>1,776,868</u>
Por pagar			
Retenciones en la fuente de IVA		13,676	18,616
Retenciones en la fuente impuesto a la renta		8,446	11,408
Retenciones de impuesto a la renta a empleados		27,490	8,664
		<u>49,612</u>	<u>38,708</u>

- Constituye crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía y retenciones en la fuente de IVA efectuados a la Compañía en la venta de bienes, y que son compensados con el impuesto al valor agregado generado en ventas.
- En el 2016 y 2015 el saldo de crédito tributario de impuesto a la renta estaba formado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	270,051	499,055
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	286,943	279,738
	<u>556,994</u>	<u>778,793</u>

- Incluye reubicación de remanentes de crédito tributario de impuesto a la renta por 327,351 y 318,896 en 2016 y 2015 y la provisión de ISD por importaciones en tránsito por 320,076 y 192,596 en 2016 y 2015 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2016		
		Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Terrenos		2,880,000	-	2,880,000
Edificios		4,301,697	(1,041,584)	3,260,113
Maquinaria y equipo		6,906,190	(3,234,969)	3,671,221
Muebles y enseres		179,022	(141,585)	37,437
Vehículos		79,556	(66,636)	12,920
Equipos de computación		122,800	(65,495)	57,305
Equipos de seguridad		37,233	(24,791)	12,442
Proyectos en curso	(a)	558,664	-	558,664
		<u>15,065,162</u>	<u>(4,575,060)</u>	<u>10,490,102</u>

		31 de diciembre de 2015		
		Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Terrenos		2,880,000	-	2,880,000
Edificios		4,103,217	(891,207)	3,212,010
Maquinaria y equipo		6,857,936	(3,044,571)	3,813,365
Muebles y enseres		179,022	(135,777)	43,245
Vehículos		179,400	(104,196)	75,204
Equipos de computación		79,063	(60,718)	18,345
Equipos de seguridad		37,232	(19,041)	18,191
Proyectos en curso	(a)	532,250	-	532,250
		<u>14,848,120</u>	<u>(4,255,510)</u>	<u>10,592,610</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de proyectos en curso es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Adecuación de maquinaria	(1)	290,717	274,934
Otros	(2)	267,947	257,316
		<u>558,664</u>	<u>532,250</u>

- (1) Constituye el costo de maquinaria y equipo de producción e infraestructura física necesaria para la puesta en operación de un sistema de galvanización por medio de soplado.
- (2) Corresponden a costos de equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de un sistema electrónico de control de inventarios y activos fijos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Costo							Total	
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Equipos de Seguridad		Proyectos en curso
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,880,000	4,091,101	5,562,943	169,987	75,053	181,548	36,930	233,542	14,231,104
Adiciones (1)	-	-	87,014	9,035	6,063	25,625	302	2,422,043	2,550,082
Bajas y ventas	-	-	(5,745)	-	(2,053)	(27,773)	-	-	(35,571)
Transferencias	-	12,116	213,724	-	-	-	-	(2123,335)	(1,897,495)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,880,000	4,103,217	6,857,936	179,022	79,063	179,400	37,232	532,250	14,848,120
Adiciones (1)	-	-	99,564	-	493	-	-	643,017	743,074
Bajas y ventas	-	-	(251,062)	-	-	(56,600)	-	-	(307,662)
Transferencias	-	198,480	199,752	-	-	-	-	(616,602)	(218,370)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,880,000	4,301,697	6,906,190	179,022	79,556	122,800	37,232	558,665	15,066,162

Depreciación

	Depreciación							Total	
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Equipos de Seguridad		Proyectos en curso
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(734,014)	(2,826,211)	(126,996)	(55,011)	(106,314)	(13,216)	-	(3,860,762)
Adiciones	-	(157,193)	(221,790)	(8,781)	(6,785)	(9,763)	(5,825)	-	(410,137)
Bajas y ventas	-	-	2,430	-	1,078	11,881	-	-	15,389
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(891,207)	(3,044,571)	(135,777)	(60,718)	(104,196)	(19,041)	-	(4,255,510)
Adiciones	-	(150,377)	(211,831)	(5,808)	(5,918)	(6,591)	(5,750)	-	(386,276)
Bajas y ventas	-	-	21,433	-	-	45,292	-	-	66,726
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(1,041,584)	(3,234,969)	(141,585)	(66,636)	(65,495)	(24,791)	-	(4,575,060)

(1) Durante los años 2016 y 2015, las adquisiciones corresponden principalmente a maquinarias y equipos para mantenimiento y mejoramiento de la capacidad productiva de la planta.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los movimientos de las propiedades de inversión son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio	3,351,151	1,351,095
(+) Transferencias	218,370	1,897,495
(+) Re avalúos	30,388	102,561
Saldo al final	<u>3,599,909</u>	<u>3,351,151</u>

Las propiedades de inversión de la Compañía consisten en cuatro propiedades comerciales ubicadas 1 en Santo Domingo, 1 Ibarra y 2 en Quito (Conjunto Pedro Kohn y ampliación planta industrial). La Gerencia ha determinado que las propiedades de inversión consisten en dos tipos de activos – terrenos y edificios – basados en su naturaleza, características y riesgos de cada propiedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores razonables de las propiedades de inversión están basados en las valuaciones realizadas por un perito evaluador acreditado independiente. El perito evaluador es un especialista en la valuación de este tipo de propiedades de inversión. Para la valuación de estas propiedades se utilizaron los métodos de mercado y el método de costo de reposición.

La utilidad generada por estas propiedades de inversión es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingreso por arrendamiento	360,427	41,176
Gastos operativos directos (incluyendo mantenimiento y reparaciones)	<u>(317)</u>	<u>(288)</u>
Utilidad proveniente de propiedades de inversión	<u>360,110</u>	<u>40,888</u>

La Compañía no tiene obligaciones contractuales para comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión o para reparaciones, mantenimientos o mejoras.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. INVERSIONES EN ACCIONES

	Porcentaje de participación en el capital	31 de diciembre de	
		2016	2015
		Hidroeléctrica Perlabí S.A. (1)	5%

- (1) Empresa generadora de electricidad oficinas ubicadas en Quito, provincia de Pichincha, Selva Alegre OE3-150 y Av. América, y la central Hidroeléctrica situada en la parroquia San Jose de Minas, cantón Quito, provincia de Pichincha. Cuya capacidad de generación es 2,700 KW.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras de corto y largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Capital (i)	7,003,817	2,631,214	11,578,090	4,487,674
Interés (ii)	62,676	-	117,609	-
	<u>7,066,493</u>	<u>2,631,214</u>	<u>11,695,699</u>	<u>4,487,674</u>

- (i) El saldo del capital por amortizar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se constituye de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Saldo del Capital	Costo amortizado	Plazo (en días)	Hasta 1 mes	Corriente			No Corriente	
							Vencimiento			Total	
							1 a 3 meses	3 a 12 meses	Corriente al 31,12,2016	Vencimiento 1 a 5 años	No corriente al 31,12,2016
Pichincha 2292253-01	9%	9%	545,000	545,626	180	-	-	545,000	-	-	-
Pacifico P40060522	9%	8%	10,842	10,913	1800	3,538	3,562	3,742	10,842	-	-
Pacifico P40079827	9%	9%	1,347,421	1,360,825	1080	-	257,687	808,023	1,065,710	281,710	281,710
Produbanco 10100173194000	9%	9%	80,672	81,136	1800	40,108	40,564	-	80,672	-	-
Produbanco 10100194922000	9%	9%	538,659	539,764	1800	57,849	117,385	363,425	538,659	-	-
Produbanco 10100251329000	9%	9%	628,162	628,495	1800	26,102	53,697	249,622	329,421	298,741	298,741
Produbanco	9%	9%	1,085,897	1,092,286	1800	-	87,939	277,057	364,996	720,901	720,901
Produbanco	9%	9%	556,710	556,300	1080	64,150	-	201,779	265,929	290,781	290,781
Produbanco	9%	9%	1,600,482	1,604,421	1080	51,673	104,478	489,176	645,327	955,155	955,155
Guayaquil 254919	9%	8%	49,378	49,692	1080	12,200	24,709	12,468	49,378	-	-
Guayaquil 244183	9%	9%	191,809	193,065	1080	20,637	41,966	129,208	191,809	-	-
CFN 1	8%	8%	500,000	510,679	180	500,000	-	-	500,000	-	-
CFN 2	8%	8%	500,000	504,445	180	-	-	500,000	500,000	-	-
CFN 3	8%	8%	500,000	502,691	180	-	-	500,000	500,000	-	-
CFN 4	8%	8%	500,000	500,351	180	-	-	500,000	500,000	-	-
Banco Bolivariano	8%	8%	1,000,000	1,000,889	371	83,333	166,667	666,074	916,074	83,926	83,926
Total General			9,636,032	9,692,778		859,590	898,654	6,245,573	7,003,817	2,631,214	2,631,214

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa Nominal	Saldo del Capital	Costo amortizado	Plazo (en días)	Corriente					No Corriente			
						Vencimiento					Total		Total	
						Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Corriente al 31,12,2015	1 a 5 años	Más de 5 años	No corriente al 31,12,2015		
Pichincha 2292253-01	9%	8%	419,000	421,275	180	-	-	419,000	419,000	-	-	-		
Pichincha 2296314-02	9%	8%	1,634,000	1,640,173	180	-	-	1,634,000	1,634,000	-	-	-		
Pacifico P40060522	8%	8%	51,394	51,736	1800	3,267	6633	30609	40,708	10,686	-	10,686		
Pacifico P40079827	9%	8%	2,322,977	2,344,931	1080	236,851	-	739918	975,669	1,347,308	-	1,347,308		
Diners	8%	8%	1,809,655	1,811,364	1080	145,019	293128	1371508	1,809,655	-	-	-		
Produbanco 10100173194000	9%	9%	540,416	543,000	1800	36,478	74820	348645	459,943	80,474	-	80,474		
Produbanco 10100194922000	9%	9%	1,200,762	1,201,327	1800	53,035	107234	503061	663,330	537,431	-	537,431		
Produbanco 10100251329000	9%	9%	955,411	960,732	1800	24,454	48503	253599	326,556	628,855	-	628,855		
Produbanco	9%	9%	1,420,833	1,426,590	1800	-	80866	254944	335,810	1,085,023	-	1,085,023		
Produbanco	9%	9%	800,000	812,428	1080	58,804	-	184487	243,291	556,710	-	556,710		
Guayaquil 254919	8%	8%	189,524	190,422	1080	11,216	22748	106183	140,147	49,378	-	49,378		
Guayaquil 244183	9%	9%	428,997	431,090	1080	18,946	38494	179748	237,188	191,809	-	191,809		
Capital Bank 1	7%	7%	263,072	263,922	180	263,072	-	-	263,072	-	-	-		
Capital Bank 2	7%	7%	574,572	577,062	180	-	574572	-	574,572	-	-	-		
CFN 1	9%	9%	500,000	514,928	180	-	500000	-	500,000	-	-	-		
CFN 2	8%	8%	500,000	509,372	180	-	-	500,000	500,000	-	-	-		
CFN 3	8%	8%	500,000	506,756	180	-	-	500,000	500,000	-	-	-		
CFN 4	8%	8%	1,200,000	1,212,353	180	-	-	1,200,000	1,200,000	-	-	-		
Banco Financiero del Perú	7%	7%	500,000	508,760	380	-	-	500,000	500,000	-	-	-		
Banco Internacional			255,149	255,149	180	-	-	255,149	255,149	-	-	-		
Total General			16,065,762	16,183,370		850,142	1,746,998	8,990,960	11,578,090	4,487,674	-	4,487,674		

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ciertos préstamos se encuentran garantizados con prendas e hipoteca de activos (Ver nota 25).

Notas a los estados financieros (continuación)

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Acreedores comerciales	(1)	6,930,288	4,542,373
Provisiones	(2)	356,546	267,690
Otros		100,170	80,192
		<u>7,387,004</u>	<u>4,890,255</u>

- (1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 45 y 60 días, en proveedores del exterior, se utiliza un plazo promedio entre 90 y 120 días.
- (2) Incluye principalmente provisiones para pagos que se harán durante 2016 y 2015 respectivamente, correspondientes a cargos de ISD por cuentas por pagar pendientes a proveedores del exterior a la fecha de presentación de los estados financieros.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Participación a trabajadores		132,103	51,026
Décimo tercer sueldo		10,919	11,050
Décimo cuarto sueldo		21,381	21,447
Vacaciones		104,090	109,674
Total provisiones		<u>268,493</u>	<u>193,197</u>
Nómina por pagar		2,744	2,557
Otros		18,101	
		<u>289,338</u>	<u>195,754</u>

Durante el año 2015, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.15	Provisión	Pago	Saldo 31.12.16
Participación a trabajadores	51,026	132,103	(51,026)	132,103
Décimo tercer sueldo	11,050	133,005	(133,136)	10,919
Décimo cuarto sueldo	21,447	55,962	(56,028)	21,381
Vacaciones	109,674	90,917	(96,501)	104,090
	<u>193,197</u>	<u>411,987</u>	<u>(336,691)</u>	<u>268,493</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.14	Provisión	Pago	Saldo 31.12.15
Participación a trabajadores	254,776	51,026	(254,776)	51,026
Décimo tercer sueldo	12,484	133,635	(135,069)	11,050
Décimo cuarto sueldo	22,098	55,353	(56,004)	21,447
Vacaciones	103,203	87,850	(81,379)	109,674
	<u>392,561</u>	<u>327,864</u>	<u>(527,228)</u>	<u>193,197</u>

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2014
Reserva para jubilación patronal	(i)	1,286,137	1,050,040
Desahucio	(ii)	278,927	237,882
		<u>1,565,064</u>	<u>1,287,922</u>

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo Inicial	1,050,040	1,096,202
Ajuste años anteriores	77,682	-
Costo laboral por servicios actuales	18,147	75,172
Costo financiero	49,168	64,985
Pérdida (ganancia) actuarial	131,965	(180,106)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(40,865)	(6,213)
	<u>1,286,137</u>	<u>1,050,040</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	237,882	215,549
Ajuste años anteriores	28,339	-
Costo laboral por servicios actuales	58,659	20,740
Costo financiero	11,607	13,601
Pérdida actuarial	(2,825)	290
Beneficios pagados	(54,735)	(12,298)
Saldo final	<u>278,927</u>	<u>237,882</u>

(iii) Beneficios por contrato colectivo-

La Compañía otorga beneficios adicionales a los trabajadores que se encuentren afiliados al contrato colectivo, tales como, subsidio por antigüedad, subsidio de educación y subsidio de cargas familiares.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4,14%	6,31%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	15,23%	15,23%
Vida Laboral Promedio Remanente (años)	6,90	6,90

La sensibilidad del pasivo a los cambios en las tasas para el año 2016 es como sigue:

Variación	Tasa	Jubilación	
		patronal	Desahucio
0,50%	Descuento	(106,239)	(23,040)
-0,50%	Descuento	116,387	25,241
0,50%	Incremento salarial	117,140	25,404
-0,50%	Incremento salarial	<u>(107,862)</u>	<u>(23,392)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados del año 2016 y 2015 fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	334,777	355,385
Efecto en el impuesto diferido	(3,272)	(34,672)
Total impuesto a la renta del año	331,505	320,713

- b) Impuesto a la renta corriente

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	713,415	232,684
Más (menos):		
Gastos no deducibles	488,769	608,138
Amortización de pérdidas tributarias	(88,029)	-
Deducciones adicionales	(217,397)	(299,442)
Utilidad gravable	896,759	541,380
Impuesto a la renta causado (22.18% y 22%)	198,923	120,091
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales		
Impuesto a la renta mínimo	334,777	355,385
Menos- Anticipos del año, ISD y retenciones	(891,771)	(1,134,178)
Crédito tributario (Ver Nota 12)	(556,994)	(778,793)

- c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Jubilación patronal de empleados de más de 10 años	-	-	-	(11,755)
Provisión para inventarios	18,618	36,128	(17,510)	3,063
Propiedades, planta y equipo	(434,301)	(455,084)	20,783	43,364
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	3,273	34,672

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015
Impuesto diferido neto	(415,683)	(418,956)	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	713,415	232,684
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22.18%)	158,253	51,615
Gastos no deducibles diferencias permanentes	105,148	100,228
Deducciones adicionales	(67,750)	(66,423)
Efecto de impuesto mínimo	135,854	235,293
Impuesto a la renta	331,505	320,713
Tasa efectiva de impuesto a la renta (%)	46.46%	137.8

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

d) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

f) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía utilizó la tasa del 25% de impuesto a la renta para la porción equivalente al accionista Satifer LLC (domiciliado en paraíso fiscal y dueño del 6.08% de las acciones) y el remanente fue calculado con una tasa del 22%.

g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

h) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

i) **Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

j) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

k) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

Notas a los estados financieros (continuación)

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

l) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en USD223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salidas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta USD5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a US\$ 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$1.000.000 y pagarán una tarifa del 0,90%.
- *La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0,9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1,8%.*
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
 - *Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.*
 - *También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.*
 - *Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.*
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Dólares y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

Notas a los estados financieros (continuación)

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes,

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tipo impositivo efectivo, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 01 de marzo de 2017.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del Impuesto a la Renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

El TIE promedio de los contribuyentes será de 1,7% para sociedades y de 1.2% para personas naturales y sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad para el 2016.

Para la devolución del excedente del anticipo de IR pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016, los contribuyentes deberán realizar lo siguiente:

- Verificar que el anticipo pagado sea mayor al impuesto causado del mismo ejercicio fiscal.
- Calcular su TIE individual.
- Comparar su TIE individual con el TIE correspondiente al tipo de contribuyente, según sea el caso.
- En caso de que el TIE individual, sea mayor al TIE promedio de los contribuyentes, la diferencia entre ambos deberá multiplicarse por el monto que corresponda a la casilla denominada "Total Ingresos", de la respectiva declaración de IR del ejercicio fiscal 2016.

El derecho a la devolución del excedente se lo ejercerá a través de la presentación de la respectiva solicitud por parte del sujeto pasivo beneficiario cumpliendo lo siguiente:

- Haber presentado la correspondiente declaración de IR del 2016.
- Presentar su solicitud de devolución ante cualquiera de las oficinas del SRI a nivel nacional, siguiendo los formatos publicados en el portal web institucional.

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por 7,793,541 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
Avellán Arteta Felipe Xavier	2,649,324	33,99%
Avellán Cobo Daniela	35,000	0,45%
Avellán Cobo Maria Gabriela	35,000	0,45%
Avellán Cobo Mónica	35,000	0,45%
Best Trading Asesores	168,093	2,16%
Kohn Parker David Camilo	236,863	3,04%
Kohn Parker Jonathan Warren	236,863	3,04%
Kohn Topfer Juan Daniel	599,439	7,69%
Management Creative Asesores S.A.	168,093	2,16%
Orellana Promotora de Inversiones SA	357,153	4,58%
Roca Del Salto Vicente Ramon	44,653	0,57%
Satifer Iic	473,736	6,08%
Yandún Cárdenas Henry Javier	2,403,615	30,84%
Edwin José Yandún Cárdenas	116,903	1,50%
Francisco Yandún Cárdenas	116,903	1,50%
José Manuel Yandún Cárdenas	116,903	1,50%
Total	7,793,541	100,00%

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC,ICI,CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Exportaciones	3,263,361	3,335,580
Ventas locales	24,715,707	26,342,911
Servicios	284,110	334,699
	<u>28,263,178</u>	<u>30,013,190</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Personal	1,186,158	1,332,878
Honorarios profesionales	333,659	367,740
Impuestos y contribuciones	193,431	191,775
Seguros	60,897	92,383
Materiales y suministros	32,977	36,995
Depreciación	107,248	125,395
Servicios básicos	17,430	23,093
Mantenimiento	39,334	52,295
Otros beneficios al personal	659,843	188,455
Otros	324,781	268,220
	<u>2,955,578</u>	<u>2,679,229</u>

23. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Personal	219,206	116,942
Comisiones a terceros	1,285,237	1,369,885
Publicidad	13,212	97,917
Arrendamientos	4,800	4,800
Honorarios profesionales	31,053	26,160
Materiales y suministros	1,087	659
Depreciación	626	551
Otros beneficios al personal	27,425	24,512
Otros	89,485	99,231
	<u>1,672,131</u>	<u>1,740,657</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Intereses a entidades bancarias	1,170,771	1,287,967
Otros	151,215	144,912
	<u>1,321,986</u>	<u>1,432,879</u>

25. GARANTÍAS

A continuación, el detalle de garantías al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Entidad	Tipo de Producto	2016	
		Valor Avalúo	Valor Libros
Banco Pichincha	Prenda comercial inventarios	3,705,419	5,854,777
	Prenda comercial		
Banco Pacífico	maquinaria	3,834,576	6,546,022
	1ra Hipoteca Planta		
Produbanco	Industrial Conduit	6,881,409	6,092,010
	Prenda comercial		
Banco de Guayaquil	maquinaria	2,576,309	1,676,920
Capital Bank	Prenda comercial inventarios	3,757,085	1,276,986
Corporación Financiera Nacional	Prenda comercial inventarios	3,547,233	5,901,489
		<u>24,302,031</u>	<u>27,348,204</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Entidad	Tipo de Producto	2015	
		Valor Avalúo	Valor Libros
Banco Pichincha	Prenda comercial inventarios	3,705,419	5,854,777
	Prenda comercial		
Banco Pacifico	maquinaria	3,834,576	6,546,022
	1ra Hipoteca Planta		
Produbanco	Industrial Conduit	6,881,409	6,092,010
	Prenda comercial		
Banco de Guayaquil	maquinaria	2,576,309	1,676,920
Capital Bank Corporación	Prenda comercial inventarios	3,757,085	1,276,986
Financiera Nacional	Prenda comercial inventarios	3,547,233	5,901,489
		<u>24,302,031</u>	<u>27,348,204</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos bancarios se encuentran garantizados con prendas e hipoteca de activos (Ver nota 16).

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a los clientes.

El valor libros de los activos financieros que se muestra en la nota 6, es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

La Compañía realiza evaluaciones continuas del crédito de sus clientes y ha adoptado una política de crédito que define las condiciones de crédito y que se basa en el análisis de los clientes y en niveles de aprobación. Existen casos que incluso se cuenta con anticipos entregados por los clientes. Las concentraciones de riesgo de crédito son limitadas debido al número de clientes. Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, ningún saldo de un cliente representó más del 10% del total de cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de Líquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus pasivos bancarios, acreedores comerciales y otros. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja. Los datos utilizados para el análisis de estos flujos de efectivo es consistente con el utilizado en el análisis de los vencimientos contractuales analizados abajo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (incluidos los pagos de intereses en su caso) que se resumen a continuación:

	Corriente		No Corriente
	Dentro de 3 meses	Entre 3 a 12 meses	1 a 5 años
31/12/2016			
Acreedores comerciales	7,387,004	-	-
Obligaciones bancarias	1,758,245	5,245,572	2,631,214
Relacionadas y otras	473,059	-	-
Total	<u>9,618,308</u>	<u>5,245,572</u>	<u>2,631,214</u>

	Corriente		No Corriente
	Dentro de 3 meses	Entre 3 a 12 meses	1 a 5 años
31/12/2015			
Acreedores comerciales	4,890,254	-	-
Obligaciones bancarias	2,597,140	8,980,950	4,487,674
Relacionadas y otras	111,005	-	-
Total	<u>7,598,399</u>	<u>8,980,950</u>	<u>4,487,674</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía debe completar su ciclo operativo de venta para recuperar recursos que conjuntamente con los activos financieros disponibles a la fecha, cubran sus vencimientos de instrumentos financieros de pasivo a corto plazo. Cabe destacar que el período promedio de cobro esperado es de 45 días y el período de pago promedio incluyendo obligaciones con bancos se acerca a 120 días.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

El riesgo específico tiene que ver con la tasa de interés en sus pasivos bancarios, y en los activos, en los certificados de inversión con tasa variable, suponiendo que la tasa de interés del resto de instrumentos financieros, se mantuvieron constantes. Si las tasas suben las utilidades bajarán en forma proporcional por los pasivos, y viceversa si las tasas bajan. La siguiente es la simulación de la utilidad antes de impuestos, ante potenciales incrementos y bajas de la tasa de interés en un punto porcentual.

	Utilidad		Patrimonio	
	1%	-1%	1%	-1%
Sensibilidad a la tasa de interés 2015	148,199	(148,199)	148,199	(148,199)

27. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, inversiones en acciones, obligaciones financieras, y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2

- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.